

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15908 *Resolución de 14 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 110, de 12 de junio de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Puertollano, 14 de julio de 2026.—El Alcalde, Miguel Ángel Ruiz Rodríguez.